

## V.- ANUNCIOS

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real)

**Anuncio de 13/01/2022, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), sobre información pública de la aprobación inicial de las bases para adjudicación de Plan de Actuación Urbanística Eras de la Agustina. [2022/270]**

Mediante el presente anuncio se hace público que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de diciembre de 2021, adoptó, entre otros, el acuerdo relativo a la aprobación inicial de las Bases para llevar a cabo la ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector de Suelo Urbanizable "Eras de la Agustina", de Campo de Criptana.

A tal efecto, se somete a información pública el presente expediente administrativo por plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a los efectos de alegaciones y observaciones. Si durante el citado plazo no se presentasen alegaciones, el presente acuerdo se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso.

El citado expediente puede ser objeto de consulta en las dependencias municipales, Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente en horario de 9 h a 14 h, así como en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento [dirección <https://transparencia.campodecriptana.es/>].

Campo de Criptana, 13 de enero de 2022

El Alcalde  
SANTIAGO LÁZARO LÓPEZ